31 de julio de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **EDGAR JOSE BOLAÑOS CERON** con cedula de ciudadanía **No. 1082749384**, TECNICO, con más de 12 meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Técnico Administrativo Tipo B de apoyo a la gestión para para adelantar los trámites allegados a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en la que presta sus servicios, en especial aquellos relacionados con los procesos de protección, restitución y formalización de tierras

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea García– Abogada Dirección de Contratos
Revisó: Junier Alejandro Parra Velez – Abogado Dirección de Contratación
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor de la SNR